



**GOBIERNO DE PUERTO RICO  
SECRETARÍA DEL SENADO  
EL CAPITOLIO  
SAN JUAN, PUERTO RICO  
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
CUARTA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA VEINTIDÓS

LUNES, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018

**-ORDEN DE LOS ASUNTOS-**

- 1. SE REANUDA LA SESIÓN – RECESO DEL MARTES, 4 DE SEPTIEMBRE DE 2018**
- 2. INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**  
Acta del martes, 4 de septiembre de 2018
- 4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
- 5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
  - a. De la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1724, sin enmiendas.
  - b. De la Comisión de Turismo y Cultura, un segundo informe final sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 489.
  - c. De la Comisión de Turismo y Cultura, un tercer informe parcial sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 47.
  - d. De la Comisión de Asuntos Municipales, dos informes, proponiendo la aprobación de los P. de la C. 810 y 1256, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.
  - e. De la Comisión de Desarrollo de la Región Sur Central, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1028, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
  - f. De la Comisión de Asuntos Internos, siete informes, proponiendo la aprobación de las R. del S. 419, 453, 684, 711, 753 y 823; y la R. Conc. del S. 22, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.
- 6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
  - a. De la Comisión de Asuntos Internos, un informe, proponiendo la no aprobación de la R. del S. 736.
- 7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**
- 8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**
  - a. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que en su Sesión del miércoles, 5 de septiembre de 2018, la Cámara de Representantes acordó conceder el consentimiento al Senado para recesar sus trabajos por más de tres días consecutivos desde el martes, 4 de septiembre de 2018, hasta el lunes, 10 de septiembre de 2018.
  - b. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que la Cámara de Representantes en su Sesión del miércoles, 5 de septiembre de 2018, acordó solicitar el consentimiento del Senado para recesar sus trabajos hasta el lunes, 10 de septiembre de 2018.
  - c. El honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para su consejo y consentimiento, los nombramientos del licenciado Juan E.

Dávila Rivera como Presidente de la Comisión Estatal de Elecciones; del licenciado Juan E. Dávila Rivera como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; del licenciado Mario F. González Amador como Comisionado Asociado del Negociado de Telecomunicaciones de Puerto Rico; y del licenciado Julio A. Castellón Miranda como Comisionado del Negociado de Transporte y Otros Servicios Públicos.

- d. Del Secretario del Senado, cuatro comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 772, 835, 984; y la R. Conc. del S. 52.
- e. Del Secretario del Senado, cuatro comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado, con enmiendas, los P. de la C. 1015, 1031, 1451 y 1522.
- f. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, el P. del S. 514; y las R. C. del S. 22 y 219.
- g. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación al Senado informando que la Cámara de Representantes ha convenido conferenciar respecto a las diferencias en torno al P. del S. 970 y designa a tales fines, en representación de la Cámara de Representantes a la señora Charbonier Laureano y los señores Meléndez Ortiz, Santiago Guzmán, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.
- h. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado en torno a los P. de la C. 64, 1015, 1031 y 1451.
- i. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado, sin enmiendas, el P. de la C. 1594.
- j. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, sin enmiendas, los P. del S. 760, 954 y 999; y la R. C. del S. 252.
- k. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el señor Presidente del Senado ha firmado el P. del S. 879, debidamente enrolado y ha dispuesto que se remita a dicho Cuerpo Legislativo, a los fines de que sea firmado por su Presidente.
- l. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, cinco comunicaciones, remitiendo firmados por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sean firmados por el Presidente del Senado, los P. de la C. 64, 1015, 1031, 1451 y 1594.
- m. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, devolviendo firmado por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo, el P. del S. 879.
- n. El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. de la C. 64, 1015, 1031, 1451, 1494 y 1594 y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

## **9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

- a. Del Presidente del Senado, honorable Thomas Rivera Schatz, una comunicación al Secretario del Senado notificándole, de conformidad con lo establecido en la Resolución del Senado 838, que los integrantes del ‘Comité del Programa de Becas de Estudios Postgraduados del Senado de Puerto Rico ‘Creemos Contigo’” serán el licenciado Jorge R. Rivera Rueda, la doctora Carmen E. Sosa Lliteras y la señora Esther Tirado Ayala.
- b. Del señor Juan C. Guzmán Marrero, Ayudante Especial, Oficina del senador Miguel A. Pereira Castillo, una comunicación solicitando se excuse al senador Pereira Castillo de todo trabajo legislativo del día de hoy, 10 de septiembre de 2018.
- c. El senador Vargas Vidot ha radicado la siguiente Petición por escrito:  
 “El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Departamento de Seguridad Pública y al Negociado de la Policía del Gobierno de Puerto Rico que sometan la información que aquí se enumera; ello conforme a la Regla 18.2 del “Reglamento del Senado de Puerto Rico” (R. del S. 13), para lo cual se le deberá proveer al Secretario del Departamento de Corrección y

Rehabilitación de Puerto Rico el término de quince (15) días calendarios, contados a partir de la notificación. Así las cosas, respetuosamente solicitamos que la dependencia anteriormente mencionada, remita de forma diligente la siguiente información relacionada a las manifestaciones públicas, protestas y huelgas durante los pasados cinco (5) años:

1. ¿En cuántas manifestaciones o huelgas la policía de Puerto Rico ha intervenido durante los pasados cinco (5) años?
2. Durante los pasados cinco (5) años, ¿cuántos arrestos han suscitado a raíz de acciones llevadas a cabo durante una huelga o manifestación?
3. ¿Cuenta el Departamento de Seguridad Pública, el Negociado de la Policía de Puerto Rico o alguna de las agencias, dependencias, departamentos, oficina o divisiones pertenecientes al Departamento de Seguridad Pública o el Negociado de la Policía de Puerto Rico con algún tipo de lista, archivos o expedientes físicos o digitales de personas de interés, de personas sospechosas y/o de personas investigadas en base a las actividades o roles que llevan a cabo en torno a algún tipo de manifestación pública, protesta o huelga?
4. Favor remitir copia de todo reglamento o protocolo relacionado al manejo de personas investigadas, sospechosas y/o arrestadas en base a acciones llevadas a cabo o roles relacionados con algún tipo de manifestación pública, protesta o huelga.”

d. El senador Vargas Vidot ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Departamento de Justicia de Puerto Rico que sometan la información que aquí se enumera; ello conforme a la Regla 18.2 del “Reglamento del Senado de Puerto Rico” (R. del S. 13), para lo cual se le deberá proveer al Secretario del Departamento de Justicia de Puerto Rico el término de quince (15) días calendarios, contados a partir de la notificación. Así las cosas, respetuosamente solicitamos que la dependencia anteriormente mencionada, remita de forma diligente la siguiente información relacionada a las manifestaciones públicas, protestas y huelgas durante los pasados cinco (5) años:

1. Durante los pasados cinco (5) años, ¿cuáles y cuantos cargos criminales ha radicado el Departamento de Justicia de Puerto Rico en base a hechos relacionados con algún tipo de manifestación, protesta y/o huelga?
2. ¿Cuenta el Departamento de Justicia, Seguridad Pública y/o el Negociado de la Policía de Puerto Rico y/o alguna de las agencias, dependencias, departamentos, oficina y/o divisiones pertenecientes al Departamento Justicia, de Seguridad Pública, el Negociado de la Policía y/o al Gobierno de Puerto Rico con algún tipo de lista, archivo y/o expediente físico y/o digital de personas identificadas, de personas de interés, de personas sospechosas y/o de personas investigadas en base a los hechos y/o roles que llevan a cabo, han participado y/o presenciado relacionados a algún tipo de manifestación, protesta y/o huelga?
3. ¿De qué forma el Gobierno de Puerto Rico utiliza el sistema D.A.V.I.D. como herramienta de identificación y/o encausamiento en casos criminales relacionados a manifestaciones, protestas y/o huelgas? ¿En cuántas instancias el departamento ha utilizado el sistema D.A.V.I.D. para estos fines durante los pasados 5 años?
4. Favor remitir copia de todo reglamento y/o protocolo relacionado al manejo de personas identificadas, investigadas, sospechosas, arrestadas y/o acusadas en base a roles, participación, hechos llevados a cabo y/o por haber presenciado y/o haber estado de alguna forma presente en hechos relacionados con algún tipo de manifestación, protesta y/o huelga.”

- e. De la honorable Tania Vázquez Rivera, Secretaria, Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, respuesta a la Petición de Información SEN-2018-0080, presentada por los senadores Tirado Rivera y Muñiz Cortés y aprobada por el Senado el 28 de agosto de 2018.
- f. Del doctor Mario Marrazzi Santiago, Director Ejecutivo, Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, una comunicación, sometiendo Informe de Resultados 2017-2018 según

requerido por la Ley 209-2003, según enmendada, conocida como “Ley del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico.”

- g. Del señor Omar E. Rodríguez Pérez, Secretario Auxiliar, Área de Contabilidad Central de Gobierno, una comunicación remitiendo los balances de las asignaciones presupuestaria correspondientes al año fiscal 2018-2019 bajo los fondos 111 y 141 para las actividades conjuntas de la Asamblea Legislativa, y notificando que de acuerdo a la sección #3 de la resolución Conjunta que asigna el presupuesto para el año fiscal 2019, la Oficina de Gerencia y Presupuesto estableció una reserva presupuestaria de 5%.
- h. De la honorable Wanda Vázquez Garced, Secretaria de Justicia, una comunicación sometiendo Informe de Ingresos y Gastos e Inventario de Propiedad Confiscada de la Junta de Confiscaciones correspondiente al año 2017 según requerido por la Ley 119-2011, conocida como “Ley Uniforme de Confiscaciones de 2011”.
- i. Del señor Omar Hernández Martínez, Director de Oficina de Presupuesto, Autoridad Metropolitana de Autobuses, una comunicación remitiendo el informe para el trimestre de abril a junio de 2018, según requerido en la Ley 3-2017.
- j. Del Municipio de San Germán, un Informe de Fondos Legislativos y su Uso Otorgado, correspondiente al primer semestre del 2018, según requerido por el Artículo 7.007 (b) de la Ley 81-1991.
- k. Del señor Javier Rivera Pastrana, Oficial de Enlace de la Autoridad de Tierras de Puerto Rico, Defensoría de las Personas con Impedimentos, copia del Plan Estratégico para Personas con Impedimentos 2018-2022, requerido por la Ley 238-2004.
- l. La senadora López León y el senador Vargas Vidot han radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 984.
- m. El senador Vargas Vidot ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 562.
- n. El senador Dalmau Ramírez ha radicado dos votos explicativos, en torno al P. del S. 984; y el P. de la C. 1594.
- o. El senador Romero Lugo ha radicado un voto explicativo en torno a la R. Conc. del S. 2.
- p. Del senador Ríos Santiago, un informe sobre las gestiones realizadas durante su viaje oficial a Rye Brook, NY, durante los días 4 a 8 de agosto de 2018.

#### **10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pénsame)

#### **11. ASUNTOS PENDIENTES**

P. de la C. 1043

#### **12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

#### **13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

P. del S. 233

P. del S. 988

P. del S. 1028

R. del S. 130 (Cuarto Informe Parcial)

R. del S. 489 (Segundo Informe Final)

R. del S. 527 (Cuarto Informe Parcial)

R. del S. 751

R. del S. 753

P. de la C. 1362 (Segundo Informe)

P. de la C. 1724

#### **14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL**

**ANEJO A**  
(LUNES, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018)

**RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO,  
TRISTEZA O PÉSAME**

Moción Núm. 0837-18

Por el señor Correa Rivera:

“El Senador que suscribe, propone que este Honorable Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación a la Fraternidad Pentecostal de Puerto Rico, mejor conocida como la FRAPE, en ocasión de la instalación de su nuevo comité ejecutivo.”